

Guayaquil, 23 Julio de 1993

Señores Socios:  
INMOBILIARIA INMODUSAN S.A.  
Ciudad

Estimados Señores:

En mi Calidad de Comisario Principal de la Sociedad Anonima - INMOBILIARIA INMODUSAN S. A., por la presente me permito informar lo siguiente respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 1992.

- 1.- El Gerente de la Empresa Sra. Ondina Duque de Puga, tiene - el archivo de la compañía los Libros Sociales al día, que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La Colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así - como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

*C.P.A. León*

*Reg. # 9067*  
COMISARIO PRINCIPAL  
C. P. A.

Angela G. Castro León  
Abogada Reg. 6623

29 JUL 1993

